



PACK NÓMINA

EXENCIÓN DE COMISIONES Y SERVICIOS GRATUITOS

- Apertura, mantenimiento, servicio y cancelación de cuenta.
- Apuntes y consulta de extractos.
- Ingreso de cheques y pagarés.
- Emisión de cheques bancarios.
- Talonarios de cheques y pagarés.
- Domiciliación de recibos.
- Programa de gestión de recibos y nóminas
- Tarjetas de débito y crédito Visa.
- Traspasos entre cuentas Banco Caminos.
- Alertas SMS por operaciones con tarjeta.
- Alertas SMS por recepción nómina.
- Emisión de certificados.
- Cancelación parcial o total en préstamos.
- Resto de comisiones por debajo de la media del sector.

DEPÓSITO NÓMINA

- Tipo de interés para nóminas entre 1.200€ y 2.000€: hasta 4.000€ a Euribor + 1%. Resto según tabla depósito caminos.
- Tipo de interés para nóminas entre 2.000€ y 3.000€: hasta 7.000€ a Euribor + 1%. Resto según tabla depósito caminos.
- Tipo de interés para nóminas superiores a 3.000€: hasta 10.000€ a Euribor + 1%. Resto según tabla depósito caminos.

El tipo de interés se calcula por valoración media en el trimestre natural. Depósito nómina no permite combinación con otra cuenta. Sin imposición mínima y liquidación de intereses mensual.

Se entiende por nómina a estos efectos, cualquier pago salarial por prestación laboral por cuenta ajena, de acuerdo con la legislación vigente laboral, o que en un futuro se denomine de otra forma semántica con la misma consideración jurídica, por un importe mínimo del salario interprofesional vigente en cada momento. Si se deja de recibir la nómina durante 4 meses a partir de ese periodo, contado desde la recepción de la última nómina, se aplicarán las condiciones del Depósito Caminos. Así mismo, si durante el periodo de un año no se percibieran al menos 8 nóminas se perderán las ventajas.

PRÉSTAMO NÓMINA

- Tipo de interés para nóminas entre 1.200€ y 2.000€:

Hasta 4.000€:	Euribor anual + 1%.
Desde 4.000€ hasta el importe de 8 nóminas:	Euribor anual + 3%.
El importe que excede de 8 nóminas:	Euribor anual + 5%.
- Tipo de interés para nóminas entre 2.000€ y 3.000€:

Hasta 7.000€:	Euribor anual + 1%.
Desde 7.000€ hasta el importe de 8 nóminas:	Euribor anual + 3%.
El importe que excede de 8 nóminas:	Euribor anual + 5%.
- Tipo de interés para nóminas superiores a 3.000€:

Hasta 10.000€:	Euribor anual + 1%.
Desde 10.000€ hasta el importe de 8 nóminas:	Euribor anual + 3%.
El importe que excede de 8 nóminas:	Euribor anual + 5%.

El tipo de interés a aplicar será el resultante de la media ponderada entre los distintos tramos.

Se entiende por nómina a estos efectos, cualquier pago salarial por prestación laboral por cuenta ajena, de acuerdo con la legislación vigente laboral, o que en un futuro se denomine de otra forma semántica con la misma consideración jurídica, por un importe mínimo del salario interprofesional vigente en cada momento. Si se deja de recibir la nómina durante 4 meses a partir de ese periodo, contado desde la recepción de la última nómina, se efectúa una revisión al Euribor anual (última referencia) + 5% con un mínimo del 7,50% y un máximo del 15%. Así mismo, si durante el periodo de un año no se percibieran al menos 8 nóminas se perderán las ventajas.

Tipo de interés mínimo/máximo: 3,90%/8,50%. La aprobación de cualquier operación de estas características está sujeta al procedimiento de aprobación del departamento de riesgos.

PRÉSTAMO HIPOTECARIO

- Destino: adquisición primera vivienda y residencia habitual.
- Plazo: 30 años y hasta los 70 años del deudor como máximo.
- Penalización: sin penalización por amortización o cancelación anticipada.
- Vencimiento: mensual.
- Importe: máximo 250.000€ y nunca superior al 75% del menor del valor de tasación o de compra/venta.
- Comisión de apertura: 0,25%.
- Garantías adicionales: a estudiar en cada caso.
- Endeudamiento: nivel de endeudamiento del titular/es no debe ser superior al 30%.
- Tipo de interés:

Interés fijo:	3,45% primeros 6 meses.
Interés variable:	Euribor anual + 1,45% con revisiones semestrales a partir de los 6 primeros meses.
Tipo de interés mínimo/máximo:	3,25%/9,50%.
Reducciones:	hasta 0,50% si se cumplen las condiciones (*).

(*) Nómina domiciliada en la Entidad, Ingeniero, antigüedad > 2 años, pasivo en la Entidad > 10.000€, ratio hipoteca/valor ≤ 70% y pasivo ascendientes > 50.000€. La aprobación de cualquier operación de estas características está sujeta al procedimiento de aprobación del departamento de riesgos.



**CAMINOS
MADRID**

DEPÓSITO [CRECIENTE]3

- Plazo: anual, renovable tácitamente hasta 3 años.
- Liquidación de intereses: mensual, trimestral o anual.
- Importe mínimo: 20.000€ por cliente.
- Importe máximo: 100.000€ por cliente.
- Cancelación anticipada: disposición pasados 5 días desde la solicitud de cancelación, incluyendo los intereses correspondientes a estos 5 días.
- Penalización: la implícita del producto. Al tratarse de tipos de interés crecientes (menores al principio y mayores al final), en caso de cancelación anticipada se pierden los intereses mayores futuros establecidos. No se permiten cancelaciones parciales.
- Tipo de interés: Condiciones preferentes a Colegiados.
- Prima por no renovación: 0,25% nominal adicional coincidiendo con el 1er año natural desde la fecha de contratación. 0,35% nominal adicional coincidiendo con el 2º año natural desde la fecha de contratación.

GEFONSA SOCIEDAD DE VALORES

INTERMEDIACIÓN BURSÁTIL Y ASESORAMIENTO

- Renta variable nacional e internacional.
- Opciones y Futuros financieros.
- SICAV's.
- Servicio de análisis fundamental y técnico gratuito.
- Canal complementario "Bolsacaminos" de contratación por internet.
- Contratación de Fondos de Inversión nacionales e internacionales con acceso a más de 160 gestoras y 5.000 fondos.
- Renta fija pública y privada.
- Warrants y ETF's.
- Cartera modelo de acciones.

BANCA PRIVADA

- Gestión discrecional de carteras.
- Adecuación al perfil de rentabilidad – riesgo específico.
- Optimización fiscal.
- Programa de seguimiento y evolución de cartera.
- Análisis pormenorizado de cartera actual.
- Propuestas personalizadas de inversión.

ASESORAMIENTO DE INVERSIONES

- Acciones y carteras globales de inversión.
- Fondos de gestión alternativa.
- Fondos de inversión nacionales y extranjeros.
- Productos estructurados.

PREVISIÓN

	Categoría	Riesgo
• P. Pensiones Crono RV:	100% RV	Medio/alto
• P. Pensiones Crono RF:	100% RF	Medio/alto
• P. Pensiones Caminos Uno:	RF Mixta	Medio
• P. Pensiones Caminos Bolsa:	RVM (50% RV)	Medio/alto
• P. Pensiones Caminos Dinero:	RF c/p	Bajo



CONTACTO BANCO CAMINOS

BANCO CAMINOS MADRID:

Sede central
Almagro 8, 28010 Madrid
T. 91 319 34 48
F. 91 310 96 97
info@bancocaminos.es

Horario

L – V de 9:00 a 18:30
S de 9:00 a 13:45
Horario ininterrumpido Caja
L – V de 8:45 a 18:45
S de 9:00 a 13:45

Oficina Sede ICCP

Almagro 42, 28010 Madrid
T. 91 319 34 48
F. 91 310 96 97
Almagro42@bancocaminos.es

Horario

L – V de 8:45 a 14:45

BANCO CAMINOS EN INTERNET:

www.bancocaminos.es
www.linecaminos.com

BANCO CAMINOS POR TELÉFONO:

Banca Telefónica 902 100 845 / 91 310 95 50
Centralita 91 319 34 48

Horario

L - V de 8:30 a 19:00
S de 9:00 a 13:55

CONTACTA CON NOSOTROS:

marketing@bancocaminos.es
T. 91 310 81 54

BANCO CAMINOS CATALUNYA:

Sede Barcelona
Vía Augusta 153, 08021 Barcelona
T. 93 277 06 00
F. 93 414 36 69
barcelona@banccamins.cat

Horario

L – V de 9:00 a 18:30
S de 9:00 a 13:45